



ACUERDO PCSJA17-10733
Agosto 4 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de Profesional Universitario - Grado 20 - Título Profesional en economía, administración pública, administración de empresas, contaduría, finanzas o ingeniería financiera - de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" del Consejo Superior de la Judicatura, Código 230606”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 26 de julio de 2017,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer una vacante de Profesional Universitario - Grado 20 - Título Profesional en economía, administración pública, administración de empresas, contaduría, finanzas o ingeniería financiera - de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" del Consejo Superior de la Judicatura, Código 230606, vacante reportada en oficio EJO17-2274.

Orden	Nombre	Puntos
1	JULES ACOSTA OCTAVIO ANDRÉS	661.59
2	PINZÓN SANABRIA ELSA CONSUELO	628.81
3	MARTÍNEZ SALDARRIAGA WILMER	513.23
4	CORTÉS PACHÓN GIOVANNY ALEXANDER	479.16

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., el día cuatro (4) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente (e)

UACJ/CMGR/MCSO/LFHG
PCSJ/MAJMDM/JEGA.